

LA PALOMA MENSAJERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Y DE LAS

Sociedades Colombófilas Españolas

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

PABELLÓN DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, SALÓN DE SAN JUAN Y CALLE DEL COMERCIO

Teléfonos: Presidencia N.º 435. Administración: N.º 1546 * Dirección telegráfica: Colombófila — Teléfono — Barcelona

AÑO VIII

BARCELONA, MARZO DE 1898

Núm. 87

Don Federico Conejero



En Julio de 1892 solicitó el señor Conejero su ingreso en la Sociedad Colombófila de Cataluña, con cuyo presidente ha venido sosteniendo desde entonces activa correspondencia, encaminada á desarrollar la afición al sport colombófilo en aquellas provincias de levante. Durante su permanencia en la Sociedad de Cataluña en concepto de socio correspondiente, fué promovido por la Junta Directiva al honroso cargo de delegado suyo en aquella región, en Octubre del mismo año, y supo nuestro querido amigo corresponder tan bien á la confianza que en él depositó la Sociedad, que en brevísimo tiempo conquistó buen número de adeptos, que constituyeron un grupo de socios que rivalizaba con las demás delegaciones que teníamos constituidas en provincias, por su actividad é inteligencia en la colombofilia.

Cuando en 1893 comenzaron los trabajos para fundar la Federación Colombófila Española, la Sociedad Colombófila de Cataluña procuró que sus más numerosas delegaciones de provincias se constituyeran en sociedades, para allegar nuevos elementos á la obra de la Federación. Los que tuvimos directa participación en estos trabajos

podimos convencernos de la sincera adhesión de estos grupos á la Sociedad de que formaban parte, á pesar de estar separados por tan larga distancia del núcleo principal de Barcelona, pues nos costó vencer su resistencia á constituirse en sociedades independientes. El núcleo murciano fué uno de los que se mostraron más refractarios á esta separación amigable y aconsejada por nosotros mismos, para que la afición se difundiera con mayor rapidez por España y quedaran las Sociedades que formaban la Federación más equitativamente distribuidas en número de socios, y cuando debido á nuestras reiteradas instancias se formó en Julio de 1893 la Sociedad Colombófila Murciana, sus socios eligieron presidente honorario de ella al Presidente de la de Cataluña, para quedar todavía con un lazo de unión con su sociedad primitiva.

No hay que decir que su presidente efectivo lo fué don Federico Conejero, á cuyo cargo se había hecho acreedor por sus condiciones de organiza-

dor y por su probada competencia en la colombicultura. Gracias á su actividad y celo la Sociedad Murciana ha adquirido verdadera importancia entre sus afines, ha sabido organizar con toda pericia y acierto sus planes de educación y sus concursos, y como prueba de ello bastará que recordemos que fué la Sociedad Murciana la que obtuvo el premio primero ó sea el de S. M. la Reina, en el primer concurso nacional organizado por la Federación.

Las relaciones que median entre las Sociedades Colombófilas de Cataluña y de Murcia son verdaderamente fraternales, teniendo siempre ambas corporaciones presente su comunidad de origen; en una palabra, somos la hermana mayor y la menor de una misma familia, y aun todavía más, son madre é hija que aunque emancipada esta por haber llegado á su mayor edad, aquella le dispensa siempre su protección y ambas siguen enlazadas por entrañable afecto.

De los apareamientos

Para efectuar un apareamiento se encierran en una caseta ó nidial las palomas que se trata de aparear, cuidando de que no les falte grano y agua (que se les pone en el exterior del marco, en comederos de zinc, de forma conveniente y de fácil colocación), dejándolas cautivas hasta que se perciban señales evidentes de que el apareamiento ha tenido lugar. Algunos recomiendan que no se les dé libertad hasta que hayan puesto el primer huevo; no me parece siempre recomendable este sistema, pues saliendo del nido, no sólo es más fácil ver en los manejos del macho si acepta la hembra que se le dá y en ésta si se muestra rehacia á aceptar aquel, si no que además por aquel medio es necesario disponerles el nido anticipadamente, quitándoles el goce de su formación, mientras que si solo se les tiene dos ó tres días encerrados, se ve si quieren ambos la caseta que se les destina, y forman ellos mismos el nido con solo disponerles la cazuela en el fondo del nidial. También se recomienda la colocación de dos cazuelas en cada caseta, pero lo que acontece en este caso es que ensucian una de ellas que les es de todo punto inútil, bastando con ponerles una sola y luego la otra cuando los

pichones tienen quince días, pues raramente viene una segunda postura antes de transcurrir este plazo.

Es difícil disponerles la comida y bebida mientras están encerrados, pues si se hace en cacharros de cristal dentro de la caseta los vierten y ensucian su contenido. Es, pues, mejor tener pequeños comederos y bebederos que se cuelgan de las barrillas del bastidor ó á los lados del nidial cuando se tiene sitio suficiente, abriéndose en este caso dos aberturas laterales.

Cuando una pareja se obstina en no aceptar un nidial determinado, y después de apareada se la ve insistir en querer otro, vale más no contrariarla, pues luego se ocasionarían riñas y pérdidas de huevos. Por esto es siempre conveniente que de un año para otro se dejen los machos en sus respectivos nidos, pues ellos son los que llaman á las hembras y las invitan á formarlos. Si se efectúan varios apareamientos á la vez, vale más no dar libertad á las parejas más que de dos en dos ó separadamente y escogiendo nidos bastante distantes unos de otros, no soltando las demás hasta que las primeras tengan ya apego á la caseta que se les ha destinado.

Una vez formadas las parejas, ellas mismas cuidan de reproducirse, y el aficionado sólo tiene que observarlas y cuidar del buen régimen del palomar. Si durante el período de las crías quiere efectuar cambios de parejas, ya porque los productos de unas sean flojos ó porque los huevos resulten siempre claros, deberá tener la previsión de separar del palomar el macho ó hembra que deba cambiar de pareja, pues las riñas serían entonces inminentes, y tener además presente que los huevos puestos durante los primeros días del nuevo apareamiento pueden muy bien estar fecundados por el primer macho, aun cuando los adopte el segundo como suyos, si el nuevo apareamiento ha tenido lugar.

Esto es lo que puede decirse con respecto al acto material del apareamiento. Luego, todo es movimiento y alegría en el palomar; la salud rebosa en sus huéspedes, de entre los que han sido retirados los endebles ó enfermizos para quitar de enmedio inutilidades y evitar degeneraciones en la raza. Los machos persiguen seguidamente á sus hembras, y con sus continuos arrullos llámanlas al nido; éstas corresponden prontamente á las caricias que aquellos les prodigan y juntos forman aquél, llevando el macho las pajas ó el esparto, que la hembra acondiciona en la cazuela. Durante las dos ó tres noches que preceden á la postura, duermen los dos en la caseta, la hembra en el nido, y el macho, por lo general, en la puerta, como custodiándola. Cuando se halla próxima la postura del primer huevo, la hembra vuela menos fácilmente, las alas están caídas y dejan al descubierto la rabadilla, por lo general cubierta por aquéllas, y el día antes el huevo se hace sensible al tacto, palpando los huesos de la pelvis. El macho redobla sus esfuerzos para lla-

mar á la hembra al nido por medio de un gemido dulce y plañidero completamente distinto del arrullo, acompañado de continuos y característicos temblores de alas.

Por lo general á los diez días de empezado el apareamiento la hembra da su primer huevo, y esto casi siempre en horas fijas, ó sea entre dos y cuatro de la tarde, y á las 44 ó 46 horas después da el segundo. Puesto el primer huevo, la hembra no lo incuba y permanece únicamente sobre él como custodiándolo, pero al dar el segundo empieza á empollarlos, compartiendo el trabajo con el macho, que se queda en el nido de diez de la mañana á las tres de la tarde.

A los diez y seis días el embrión da señales de aprestarse á nacer, y á los 17, ó á lo sumo á los 18, nace por sí mismo y sin la menor ayuda de sus padres. Estos retiran las cáscaras que pudieran dañar á los pequeñuelos, los cobijan con amor, temerosos de perderlos ó de que les sean arrebatados y aliméntanlos durante siete días de una papilla especial que les arrojan en el buche. Esta se compone de alimentos semidigeridos, mezclados con una secreción especial de los folículos que tapizan el interior de la membrana esofágica. A los ocho días empiezan á darles algunos granos y á los diez les embuchan de todo lo que comen. Así lo hacen hasta que el pichón tiene ya un mes y salta por sí mismo del nido, pero es conveniente destetar el palomino á los 22 ó 23 días en que la madre suele dar nuevamente huevos.

Pero aquí debemos dar por terminado este trabajo, en el que solo nos propusimos hablar de los apareamientos. Otro día volveremos á tratar de las palomas y tocaremos otros puntos no menos interesantes de la cría de estas aves.

SALVADOR CASTELLÓ

Sociedad Colombófila de Cataluña

El día 13 de Febrero último celebró la Junta general de socios.

Se abrió la sesión á las 3 y 45 minutos de la tarde bajo la presidencia del que lo es de la sociedad don Diego de la Llave, con gran concurrencia de socios que llenaban por completo el salón de juntas del Pabellón.

Después de leerse por el secretario el artículo 17

de los estatutos y el acta de la Junta general anterior, procedióse á la lectura de la memoria en que se da cuenta de los trabajos realizados por la sociedad durante el año 1897.

La falta de espacio nos impide publicar este documento, del que daremos sin embargo una ligera noticia.

Se hace en él constar primeramente, el flore-

ciente estado de la sociedad, cuya vida en el octavo año de su fundación ha continuado siendo tan próspera como en los anteriores.

Tratando de los concursos que ha celebrado la sociedad en el año 1897, dice que empezaron los viajes de educación el 28 de Febrero por la etapa de San Feliu de Llobregat y continuaron sin interrupción con arreglo al plan aprobado en la Junta general, excepto el de Monzón que la comisión correspondiente convirtió en concurso por series de dos palomas designadas.

Los concursos tuvieron lugar en Zaragoza, Calatayud y Cáceres, sin tener que registrar ningún contratiempo de importancia.

Para los concursos organizados por la sociedad, se concedieron, además de los premios del Ministerio de la Guerra, tres medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y diecinueve diplomas.

Estos premios se han distribuido del modo siguiente:

Don Joaquín Salgot, tres primeros premios, dos medallas de oro, dos de plata y una de bronce.

Don Francisco Guasch, una medalla de oro y don Pablo Pastells una de bronce.

Además del Gran Diploma de Honor que ha correspondido á don Joaquín Salgot, se han adjudicado 12 diplomas al Sr. Marqués de Camps, 2 á don Modesto Cuixart y 1 á cada uno de los señores don José Arbós, don Antonio de Cabo, don Juan Boter, don Emilio Medir, don Isidro Marqués y don Valentín Borrás.

Según las cuentas presentadas por el señor Tesorero, los ingresos ascendieron á 2'567'32 pesetas y los gastos á 2,577'03 pesetas quedando un déficit de 9'71 pesetas.

Dedica la memoria un sentido recuerdo á los socios fallecidos Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, Excmo. Sr. don Joaquín Ahumada, Excmo. Sr. don Celestino Ortiz de la Riva y don Jorge Fabra y Puig y termina haciendo votos para que el noveno año de la vida de la sociedad sea tan próspero como los que le han precedido.

Acabada la lectura de la memoria el señor presidente manifestó que las cuentas de la sociedad, junto con los comprobantes se hallaban so-

bre la mesa á disposición de los socios que quisieran examinarlas.

Leyóse el plan de concursos para el presente año, que fué aprobado, y del cual no damos detalles por haberse repartido con el número anterior de esta Revista.

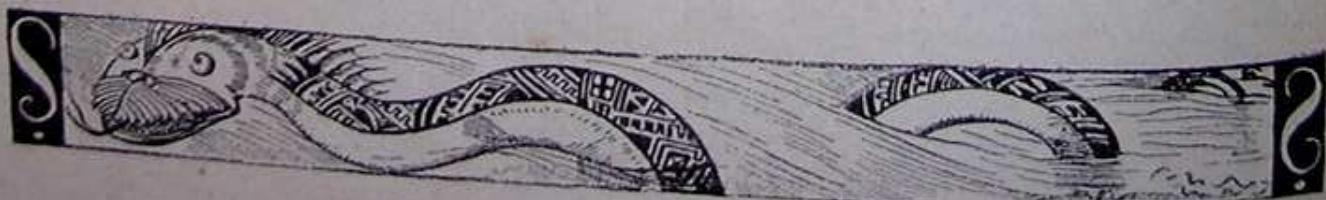
Procedióse enseguida á la elección de la Comisión de Concursos, que bajo la presidencia de don Joaquín Salgot, ha de actuar en este año, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Don Agustín M.^a Casas.

- » José Thomas.
- » José Escuder.
- » Modesto Cuixart.
- » José Pons y Arola.
- » Ramón Servat.
- » José O. Borrás.
- » Francisco Cots.
- » Juan M. Bofill.
- » Bartolomé Asmarats.
- » Joaquín de Ros.
- » Ramón Callis.

Terminado el orden del día, el señor presidente manifestó que aprovechaba la ocasión de hallarse reunida la sociedad en Junta general, para proponer que constase en acta el profundo sentimiento que á todos embargaba por la pérdida del nunca bastante llorado presidente honorario Excelentísimo Sr. Marqués de Monistrol y demás compañeros fallecidos y recordando que todos los años en semejante día se enviaban telegramas de adhesión al presidente honorario y al general jefe de la 5.^a sección del Ministerio de la Guerra, propuso también que se telegrafiase á este último reiterándole la adhesión de la sociedad.

Antes de levantar la sesión, dió el señor presidente algunas noticias sobre la Feria-Concurso Agrícola que tendrá lugar en la primavera próxima en el Parque de esta ciudad y excitó el celo de todos los presentes, para que cada uno de ellos contribuya por su parte, á fin de que la sociedad ocupe en dicho certamen el honroso lugar que le corresponde.





SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Junta Directiva.

Presidente, don Diego de la Llave.
 Vicepresidente, don Sebastián Pascual de Bofarull
 Tesorero, don Antonio Oriol.
 Presidente de la Comisión de Concursos, don Joaquín Salgot.
 Administrador del Pabellón social y Director del palomar, don Pablo Pastells.
 Secretario 1.º, don Manuel de la Llave.
 Secretario 2.º, don Joaquín de Ros.
 Vocales: don Fernando de Sagarra.
 señor Marqués de Camps.
 don Alejandro M.º Pons y Serra.
 » Francisco Guasch.
 » Alfonso de Camps.
 » Erasmo Imbert.
 » Ramón Servat.
 » Agustín M.º Casas.

.....

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE VALENCIA

Presidente, don Mariano Arenas.
 Vicepresidente, » Rafael Berenguer.
 Depositario, » Eduardo Martínez.
 Contador, » Rafael Izquierdo.
 Secretario, » Juan Bta. García.
 Vocales, Dr. » Domingo Greus.
 » Vicente Lliberat.
 » Manuel White.
 » José Lechón.
 » José Sanz.

Comisión de Concursos.

Presidente, don Federico Valero.
 Vicepresidente, » José Benlloch.

Tesorero,
 Secretario,
 Vocales.

don José Sorolla.
 » José Navarro.
 » Pantaleón Gollart.
 » Manuel Cervelló.
 » Pascual Andrés.
 » Joaquín Pascual.
 » Leonardo Sempere.
 » Vicente Climent.

.....

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE MATARÓ

Junta Directiva.

Presidente, don Fernando Delmás.
 Vicepresidente, » José Andreu y Cañas,
 Depositario, » José Canony.
 Contador, » José Subirá.
 Secretario, » Antonio Jordana.
 Vocal, » Sebastián Comas.

Comisión de Concursos.

Presidente, don Ramón Golart.
 Vicepresidente, » José Fontanals.
 Depositario, » Faustino Rodón.
 Secretario, » Enrique Blanch.
 Vocales, » Ramón Paradedá.
 » Manuel Corredó.

.....

SOCIEDAD COLOMBÓFILA MURCIANA

Junta Directiva.

Presidente, don Federico Conejero López.
 Tesorero, » Eugenio Abellán Alcántara.
 Secretario, » Tomás Herrero Sax.
 Vocales, » Francisco Hurtado Villanueva.
 » Francisco Martínez Moya.
 » Pedro Parra Piqueras.
 » José Servet Magenis.



El día 25 de Febrero comenzó la Sociedad Colombófila de Cataluña la educación de primavera, para palomas adultas.

La suelta de Castelldefels se efectuó á las 9 de la mañana del día anunciado (26 Febrero) con tiempo bueno, horizontes algo cubiertos y sin viento, habiendo llegado las primeras palomas á las 9 h. 20 m. y el núcleo ó banda general á las 9 h. 30 m.

La suelta de Vendrell se efectuó á las 9 de la mañana del día anunciado (2 Marzo) y resultó para dicha importante villa de la provincia de Tarragona un verdadero acontecimiento, á juzgar por el gran número de personas que quisieron actuar de espectadores; el tiempo fué bueno, los horizontes claros y ligera brisa; las primeras palomas llegaron á las 9 h. 40 m. y el grupo general á las 10 h.

Con la inauguración de los viajes ha vuelto á renacer aquella animación que da vida y color al sport colombófilo y los amateurs acuden al pabellón social á adquirir noticias de horas de llegada, si hay palomas heridas de plomo ó gavián, indagando las pérdidas de los compañeros y comparándolas con las propias.

De todo ha habido en las dos sueltas efectuadas, pues siendo elementos naturales no pueden contrarrestarse los unos ni impedirse del todo los otros, apesar de las disposiciones gubernativas que la Sociedad por medio de su Junta Directiva ha procurado obtener se dictasen.

En cuanto á pérdidas calculamos representan un 5 por 100 en el primer viaje y un 10 por 100 en el segundo y no podemos menos de aconsejar á los colombófilos una cierta dosis de resignación, pues las consideramos debidas á elementos no sujetos á nuestra voluntad ó que nuestro modo de obrar puede reducir, para lo cual el mejor medio es procurar la adquisición de palomas acreditadas en viajes y cuyo resultado práctico no será dudoso.

En hoja aparte y también en las últimas páginas de esta Revista publicamos los anuncios de importantes concursos que se celebrarán en este mes y en el próximo. Será esta una temporada llena de emociones para los aficionados.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la asistencia de los palomares barceloneses á estas primeras sueltas, publicamos el siguiente estado que nos ha facilitado la Comisión de Concursos:

VIAJES DE EDUCACION	Castelldefels		Vendrell	
	21 kms.		57 kms.	
	N.º de palomas		N.º de palomas	
Palomares				
Sr. Arbós	13		14	
» Asmarats	13		11	
» Borrás	4		8	
» Boter	18		26	
» Bofill	19		18	
» Botargues	20		29	
» Balanzó	13		9	
» Cuixart	33		30	
» Camps			50	
» Colominas	6		10	
4.º Regto. Zapadores Minadores	25		18	
Sr. Delgado			20	
» Escuder			30	
» Fort	10		10	
» Fontcuberta			26	
» Guasch	3		42	
» Hernández	2		2	
» Juliá	2		2	
» La Llave	24		23	
» Martí	2			
» Oriol	5		5	
» Ottazúa	13		12	
» Pons	10		18	
» Pagés	6		6	
» Pumarola	15		14	
» Pastells	6		6	
» Piñol	14		13	
» Robert	1		52	
» Ros	10		30	
» Ramis	7		7	
» Ribera	4			
» Raventós	2		3	
» Saus	11		8	
» Soler	8		4	
» Serra	14		19	
» Tuñi	6		6	
» Tapia	18		8	
» Thomas	13		8	
» Vilarrasa	16		13	
» Valls	2		6	
	407		626	



SOCIEDAD COLOMBOFILA DE SABADELL

Plan de Concursos de Velocidad para 1898

EDUCACION DE PRIMAVERA PARA PALOMAS DE TODAS EDADES

ESTACIONES	KLMS.	ENTREGA	SUELTA	CUOTA
San Guim.	65	6 Marzo de 11 á 12 mañana	7 Marzo	Ptas. 0'15
Mollerusa.	100	13 » de 11 á 12 »	14 »	» 0'20
Concurso por series de 3 palomas.				
Almacellas.	150	20 » de 8 á 9 »	21 »	» 0'25
Concurso por series de 2 palomas.				

CONCURSOS

Poliñino.	195	28 » de 8 á 9 »	29 »	» 0'35
Concurso local.				
Zaragoza.	245	7 Abril de 8 á 9 »	8 Abril	» 0'40
Concurso local.				
Calatoráo.	292	14 » de 11 á 12 »	16 »	» 1'10
Concurso regional de la Sociedad Colombófila de Cataluña.				
Arcos.	371	30 » de 11 á 12 »	2 Mayo	» 1'60
Concurso regional de la Sociedad Colombófila de Cataluña.				

Nacional. — Correspondiendo la organización del Concurso Nacional al Consejo de la Federación Colombófila Española, se publicarán con la debida anticipación los acuerdos relativos á dicho concurso.

Coimbra (Portugal).	960	27 » de 6 á 7 tarde	1 Mayo	
Concurso Saus con la Sociedad Colombófila de Cataluña.				
Lisboa	1,001	4 Junio de 11 á 12 mañana	Junio	
Concurso regional de la Sociedad Colombófila de Cataluña.				

EDUCACIÓN DE OTOÑO PARA PICHONES DEL AÑO

Llegará hasta Poliñino.

Sabadell 3 de Marzo de 1898. — El Presidente de la Comisión de Concursos, *José Marzó*.

V.º B.º — El Presidente de la Sociedad, *Juan Saus*.

El Secretario de la Sociedad, *Pablo Sampera*.

Sociedad Colombófila de Cataluña

CONCURSO REGIONAL EXTRAORDINARIO «SAUS»

desde COIMBRA (Portugal)

distante de Barcelona 898 kilómetros en línea recta

Don Juan Saus, miembro de la Sociedad Colombófila de Cataluña y presidente de la de Sabadell, ofrece este concurso enteramente GRATUITO, á los socios de ambas sociedades, costeando de su bolsillo particular todos los gastos de transporte y alimentación de las palomas, regalando además un precioso centro de bronce, para premio, y conduciendo él mismo la expedición por todo el trayecto de los ferrocarriles españoles y portugueses hasta su destino, y atendiendo cuidadosamente á las palomas hasta el momento de la suelta.

La organización del concurso correrá á cargo de la Sociedad Colombófila de Cataluña por medio de su Comisión de Concursos, en cuyo Pabellón Social se verificará la

ENTREGA. El día 27 de Abril, de 7 á 8 de la mañana.

Las palomas pernoctarán en Coimbra dos días, siendo extraídas de las cestas y trasladadas á una habitación adecuada para que tengan el debido descanso. La noche anterior á la suelta se encestarán las palomas otra vez, previo el debido reconocimiento y se colocarán nuevos precintos en presencia de testigos de calidad.

SUELTA. El día 1.º de Mayo al amanecer.

Se telegrafiará al Pabellón momentos después de verificada, la hora exacta por el meridiano de Barcelona, las condiciones atmosféricas y la orientación de las palomas.

Se extenderá un acta de la suelta, suscrita por el alcalde de Coimbra ó persona á quien delegue y por los principales testigos presentes al acto.

PREMIOS

Además del *objeto artístico* donado por el generoso organizador del concurso al dueño de la paloma que obtenga mayor velocidad, la Sociedad Colombófila de Cataluña, dada la importancia del concurso de Coimbra, y para corresponder á la galantería del señor Saus en favor de sus compañeros, ofrece una *medalla de oro, con su correspondiente diploma*, por cada paloma que se compruebe, numerándose estos premios por orden de velocidad.

La Comisión de Concursos de la Sociedad Colombófila de Cataluña verificará todas las operaciones de la comprobación de llegada, y cálculos de velocidad, quedando á su prudente discreción fijar el plazo para el cierre del concurso. Barcelona 10 de Marzo de 1898.—El Presidente de la Sociedad, *Diego de la Llave*.

El Presidente de la Comisión de Concursos, *Joaquín Salgot*.

El Secretario de la Comisión de Concursos, *Agustín M.ª Casas*.